ASIGNATURA FORMACIÓN MARÍTIMA AVANZADA

Código	41413015
Titulación	GRADO EN MARINA
Módulo	MÓDULO II - MÓDULO COMÚN DE FORMACIÓN NÁUTICA MARINA
Materia	MATERIA II.4 FORMACIÓN MARÍTIMA
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6.00
Departamento	C154 | CIENCIAS Y TECN. DE LA NAV. CONST. NAV.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Inclusión o accesibilidad

Atendiendo al artículo 11 del Reglamento UCA/CG03/2024, de 22 de abril, por el que se modifica el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz, sobre Medidas para la evaluación de estudiantes con necesidades específicas, se informa de lo siguiente:

El estudiantado con necesidades específicas en el ámbito académico, discapacidad, dependencia y otras necesidades de apoyo, en caso de requerir ajustes en la evaluación de las asignaturas en las que estuviese matriculado, deberá solicitarlo a la Unidad de Atención a la Diversidad, a

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	1/20

través del siguiente CAU: https://cau-diversidad.uca.es/cau/servicio.do?id=DI008

Las solicitudes de adaptación deberán presentarse preferentemente antes del inicio del periodo lectivo del semestre correspondiente o, en su caso, durante las dos primeras semanas de clases de cada semestre. Las solicitudes fuera de ese plazo solo serán atendidas en el caso de necesidades sobrevenidas.

Podrán consultar toda la información sobre el procedimiento y documentación a presentar en el siguiente enlace: https://diversidad.uca.es/adaptaciones-academicas/

Requisitos previos

Haber cursado la asignatura FORMACIÓN MARÍTIMA Y SANITARIA BÁSICAS

Recomendaciones

Haber superado las asignaturas FORMACIÓN MARÍTIMA Y SANITARIA BÁSICAS y SEGURIDAD MARÍTIMA

PROFESORADO

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Categoría/ Empresa	Coordinación	Modificado
WALLISER	MARTIN	JORGE	Profesor/a Asociado/a	No	Quizás
GARCIA	LLAVE	RUTH	Profesor/a Asociado/a	Sí	Quizás

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	2/20

IDIOMAS

- **Oferta en lengua extranjera:** No

* Exclusivo: sólo se imparte en ese idioma.
Adicional: un grupo adicional en ese idioma.
Mixto: un mismo grupo con el idioma base – español y el que se oferta.

MOVILIDAD

- **Movilidad nacional (SICUE):** Sí
  - **Presencialidad:** Combinada
- **Movilidad internacional:** No
- **Estudiante visitante nacional:** Sí
  - **Número de plazas:** 10
  - **Presencialidad:** Presencial

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para identificar, analizar y evaluar de manera crítica las desigualdades de género y las relaciones de poder en el ámbito teórico y práctico de la disciplina, aplicando de forma activa el principio de igualdad de trato, oportunidades y no discriminación en el desarrollo de la actividad académica y profesional.
	Capacidad para analizar críticamente los grandes problemas sociales, económicos y ambientales (locales y globales) bajo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	3/20

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	el marco de la Agenda 2030, demostrando la destreza para proponer soluciones profesionales eficientes en el uso de recursos, éticamente responsables y comprometidas con los ODS impactados por la disciplina, en particular el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 14 (vida submarina), todos ellos directamente relacionados con la seguridad, la protección marítima y la sostenibilidad del transporte marítimo regulados por el Convenio SOLAS, el Código ISM y el Código ISPS, así como por la normativa europea en materia de seguridad marítima y protección del medio marino.
ESPECÍFICA	Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento
ESPECÍFICA	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y ambiental de las soluciones técnicas, así como la prevención de riesgos laborales en el ámbito de su especialidad
ESPECÍFICA	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
ESPECÍFICA	Capacidad para la gestión, dirección, control, organización y planificación de industrias o explotaciones relacionadas con las actividades de la náutica y el transporte marítimo
ESPECÍFICA	Capacidad para la gestión y dirección de instalaciones para cultivos marinos y acuicultura, dentro del ámbito de su especialidad, es decir, operación y explotación
ESPECÍFICA	Capacidad para planificar, gestionar, operar y explotar puertos deportivos

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	4/20

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
ESPECÍFICA	Capacidad para realizar actividades inspectoras de acuerdo con lo establecido en la normativa europea referente al control por el estado del puerto
ESPECÍFICA	Conocimientos y capacidad para aplicar y calcular los principios de los transportes especiales y mercancías peligrosas
ESPECÍFICA	Capacidad para asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación del medio marino
ESPECÍFICA	Habilidad para la asistencia médica: aplicación práctica de guías médicas y los consejos transmitidos por radio, y aptitud para actuar eficazmente siguiendo esa información en los casos de accidentes o de enfermedades que cabe prever a bordo
ESPECÍFICA	Conocimiento para organizar ejercicios de abandono del buque y conocimiento del funcionamiento de las embarcaciones de supervivencia y los botes de rescate
ESPECÍFICA	Habilidad para garantizar que se observan las prácticas de seguridad en el trabajo
ESPECÍFICA	Conocimiento para elaborar planes de emergencias y de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones
ESPECÍFICA	Conocimiento para observar los procedimientos de emergencia
ESPECÍFICA	Conocimiento para la tomar precauciones para prevenir la contaminación del medio marino
ESPECÍFICA	Capacidad de toma de decisiones
ESPECÍFICA	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	5/20

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
	Habilidad para comprender las órdenes y hacerse entender en relación con las tareas a bordo
ESPECÍFICA	Conocimiento para contribuir a que las relaciones humanas a bordo del buque sean buenas
ESPECÍFICA	Conocimiento para dispensar primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad a bordo
ESPECÍFICA	Capacidad para optimizar las operaciones en buques tanque, petroleros, gaseros, quimiqueros, de pasaje, ro-ro de pasaje y de pasaje distinto a buques ro-ro
ESPECÍFICA	Capacidad para realizar las funciones de oficial de protección del buque
GENERAL	Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de tecnologías medioambientales y sostenibilidad en el medio marino
GENERAL	Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de seguridad y protección del buque: contraincendios y supervivencia, prevención y lucha contra la contaminación
GENERAL	Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de sistemas de gestión de la calidad y seguridad aplicada al buque, así como, auditorías de la gestión del buque
GENERAL	Conocimiento, utilización y aplicación al buque de los principios de formación sanitaria marina
TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	6/20

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
	problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ID/ Orden	Resultado
1	Al finalizar este módulo, el estudiante será capaz de: • Identificar y describir los diferentes tipos de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos, comprendiendo su función, equipamiento, procedimientos de arriado, gobierno, recuperación y mantenimiento en situaciones de emergencia, de conformidad con los requisitos del Convenio STCW y de los certificados de “Botes de rescate no rápidos”. • Distinguir las características, operación y requisitos de los botes de rescate rápidos, valorando su importancia en operaciones de salvamento y rescate marítimo, y demostrando las habilidades prácticas exigidas para la obtención y revalidación del certificado de “Botes de rescate rápidos” previsto en el Convenio STCW. • Analizar la evolución histórica de la normativa en materia de seguridad marítima, reconociendo los hitos principales que han marcado el desarrollo de la regulación internacional. • Interpretar el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar (SOLAS), comprendiendo tanto su evolución histórica como los aspectos fundamentales de su contenido y aplicación práctica a bordo. • Explicar las particularidades de las embarcaciones de gran velocidad y de sustentación dinámica, interpretando los

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	7/20

ID/ Orden	Resultado
	requisitos del Código NGV y su impacto en la seguridad operacional. • Comprender los fundamentos técnicos y el encaje jurídico de los buques de superficie autónomos o controlados a distancia (MASS), identificando los principales niveles de autonomía, los retos que plantean al marco convencional vigente (SOLAS, COLREG, STCW) y las líneas maestras de la respuesta regulatoria en el seno de la OMI. • Aplicar los principios y procedimientos de la Gestión de la Seguridad Operacional del Buque, conforme al Código ISM, desarrollando competencias para la implantación, supervisión y auditoría básica de sistemas de gestión de la seguridad y la prevención de la contaminación. • Reconocer y aplicar las medidas de protección marítima, tanto para buques como para instalaciones portuarias, de acuerdo con el Código ISPS y el Convenio SUA 2005, evaluando riesgos y protocolos ante amenazas ilícitas, y adquiriendo las competencias asociadas al certificado de Formación Básica en Protección Marítima (PBIP) exigido por el Convenio STCW. • Comprender el funcionamiento del control del Estado rector del puerto (PSC), las inspecciones del Estado de bandera y el papel de las sociedades de clasificación en la seguridad y la certificación de buques, valorando su contribución al cumplimiento efectivo de los convenios internacionales. • Interpretar los fundamentos del Código de Buques Navales, relacionando su contenido con la regulación y operación de buques de carácter militar o estatal y su articulación con el régimen general de seguridad marítima internacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	8/20

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Descripción	Horas	Detalle
01	Teoría	30.00	Lecciones magistrales en el aula. Los alumnos tendrán previamente acceso a bibliografía de la asignatura que le facilitara el seguimiento de las clases, así como la participación activa en las mismas. (3,75)
04	Prácticas de taller/ laboratorio	30.00	Los alumnos tendrán que realizar en grupos las diversas actividades prácticas que se propongan. (3,75)
09	Prácticum de titulación	10.00	Se propondrá un tema general relacionado con los ODS analizados para que el alumno realice un trabajo sobre el mismo. Se llevará a cabo de forma grupal y de un máximo tres alumnos. Podrá abordarse el tema propuesto desde cualquiera de sus múltiples opciones, tanto de forma general como centrándose en algún aspecto concreto (la reducción de emisiones a la atmosfera por parte de los buques, la creación de ECAS, utilización de nuevos antifoullin, el transporte marítimo en la última cumbre del clima, el agua de lastre, corredores verdes marítimos, etc.) Se valorará la posibilidad de hacer una exposición tipo poster abierto en el Centro.
10	Actividades formativas no presenciales	70.00	Horas de estudio del alumno y elaboración de memorias y trabajos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	9/20

Código	Descripción	Horas	Detalle
11	Actividades formativas de tutorías	4.00	Tutorias individuales o en grupos reducidos.
12	Actividades de evaluación	6.00	Examen teórico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividad	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Participación y Asistencia	PARTICIPACIÓN: Participación en debates y actividades: Se valora la intervención activa en debates, resolución de casos prácticos y aportaciones en clase, tanto de forma presencial como en foros virtuales. Uso de herramientas interactivas: Se emplean aplicaciones como Socrative, Kahoot, Google Forms o foros de discusión para fomentar y registrar la participación en tiempo real. Participación en tutorías: Se tiene en cuenta la asistencia y participación en tutorías individuales o grupales, así como en actividades de co-evaluación y autoevaluación. ASISTENCIA: Listas de control presencial: Se pasa lista al inicio de cada sesión teórica y	5.00

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	10/20

Tarea/Actividad	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
	práctica, anotando la presencia, ausencia, retrasos y justificaciones. Herramientas digitales: Uso de plataformas institucionales (Moodle) para registrar la asistencia en tiempo real, permitiendo el acceso tanto al profesorado como al alumnado para su consulta y seguimiento.	
Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura.	Ejercicio práctico propuesto	15.00
Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de las competencias.	Examen final de forma presencial y online a través del Campus Virtual	80.00

Criterios de evaluación

Un EXAMEN FINAL con cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos.

EVALUACION CONTINUA: La evaluación continua que comprenderá el seguimiento del trabajo personal del alumno por medio de actividades dirigidas y participación en el aula. La nota final en evaluación continua consistirá en la suma del ejercicio práctico y la nota obtenida en el examen final.

EVALUACION GLOBAL: Los alumnos podrán solicitar la evaluación global en todas las convocatorias oficiales siguiendo la normativa de la Universidad de Cadiz. Este mecanismo proporcionara al alumno la posibilidad de alcanzar la máxima calificación posible mediante un

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	11/20

examen y/o ejercicio de carácter practico acordado en la solicitud.Indicaciones sobre los sistemas de evaluación ante el uso de inteligencia artificial en trabajos o informes

El alumnado repetidor deberá volver a realizar las prácticas

No *

* Sí: El alumnado repetidor deberá volver a realizar las prácticas.
No: El alumnado repetidor no deberá volver a realizar las prácticas.
Calificación: En función de la calificación obtenida en el curso anterior.

TEMARIO

Tema	Descripción
Tema 1. Seguridad Marítima Internacional	1. Evolución histórica de la normativa internacional en materia de seguridad marítima y su relación con los grandes siniestros de la navegación. 2. Organización Marítima Internacional: estructura, órganos principales, funciones normativas y de control, y principales comités en el ámbito de la seguridad y las radiocomunicaciones. 3. Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar (SOLAS): evolución histórica, características normativas, estructura por capítulos y análisis del Capítulo IV (radiocomunicaciones) y del Capítulo V (seguridad de la navegación). 4. Seguridad en los buques de guerra y otros buques de Estado: el Código de Buques Navales (NSC) y su interacción con el marco general de seguridad marítima internacional. 5. Retos normativos que plantean los MASS al marco vigente (SOLAS, COLREG, convenios sobre

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	12/20

Tema	Descripción
	tripulación y guardias, SMSSM) y primeros pasos de la OMI hacia un marco regulatorio específico.
Tema 2. Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos (I): Características y puesta a flote.	
Tema 3. Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos (II): Manejo y organización.	
Tema 4. Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos (III): Dispositivos de localización.	
Tema 5. Botes de rescate rápidos.	
Tema 6. Embarcaciones de gran velocidad o de sustentación dinamica (Código NGV).	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	13/20

Tema	Descripción
Tema 7. Gestión de la Seguridad operacional de los buques (Código IGS).	
Tema 8. Medidas de Protección del buque y del puerto (Código PBIP).	
Tema 9. Control del Estado Rector del Puerto (PSC).	
Acción por el clima (ODS 13) Vida submarina (ODS 14) Alianza para lograr los objetivos (ODS 17)	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 14.1 De aquí¿ a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes. 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger de forma sostenible los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.
Código de Buques Navales	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	14/20

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Título	Autoría	ISBN/ISSN	URL
International Safety Management (ISM) Code with Guidelines for its Implementation, 2018 Edition	International Maritime Organization (IMO)	978-92-801-1696-0	
SOLAS Consolidated Edition 2024	International Maritime Organization (IMO)	978-92-801-1793-6	
Guide to Maritime Security and the ISPS Code, 3rd ed., 2021.	International Maritime Organization (IMO)	978-92-801-1740-0	
Procedures for Port State Control, 2023 Edition.	International Maritime Organization (IMO)	978-92-801-1784-4	
International Code of Safety for High-Speed Craft, 2000 (2000 HSC Code), 2021 Edition.	International Maritime Organization (IMO)	978-92-801-1602-1	

Bibliografía recomendada

Título	Autoría	ISBN/ISSN	URL
		978-1-84311-328-7	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	15/20

Título	Autoría	ISBN/ISSN	URL
Port State Control, 2nd ed.	Özçayır, Oya Z.		
La Seguridad del Transporte Marítimo, retos del siglo XXI	Francisco Piniella Corbacho	978-84-9828-251-1	
Código PBIP de Protección de buques	Ricard Marí Sagarra	978-84-8301-937-5	
El Código PBIP-1: Operatividad en la interfaz buque-puerto	Ricard Marí Sagarra	978-84-8301-895-8	
Seguridad marítima y medio ambiente	MG Pérez, JS Larruga	9788497451543	
La protección de los sectores marítimos y portuarios	Ordas jiménez, S.	10.5821/ ebook-9788476539613	
Seguridad marítima. Teoría general del riesgo	Jaime Rodrigo de Larrucea	9788416171002	
Régimen Jurídico de la Seguridad Marítima	Mº. Remedios Zamora Roselló	978-84-9745-419-3	

COMENTARIOS

Comentarios/Observaciones adicionales

La asignatura de Formación marítima avanzada tiene como finalidad consolidar y profundizar la capacitación del alumnado en materia de seguridad y protección marítimas, partiendo de los conocimientos básicos adquiridos en los módulos iniciales y orientándolos hacia su aplicación en contextos operativos complejos. En ella se abordan de

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	16/20

forma integrada la normativa internacional en seguridad marítima (SOLAS, Convenio STCW y códigos ISM e ISPS), el manejo avanzado de botes de rescate rápidos y no rápidos, las medidas de seguridad aplicables a naves de gran velocidad y los procedimientos vinculados al control del Estado rector del puerto, enfatizando la importancia de la cultura de seguridad a bordo y del cumplimiento efectivo de los planes y sistemas de gestión de la seguridad aprobados por la OM.

La asignatura incluye prácticas de manejo de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate rápidos y no rápidos, catalogadas como **actividades con cierta peligrosidad por el Servicio de Prevención de la UCA**. El estudiantado deberá seguir en todo momento las instrucciones de seguridad del profesorado, utilizar los equipos de protección individual indicados y respetar los procedimientos de seguridad establecidos en la Ficha descriptiva de la práctica.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Política de uso de Inteligencia Artificial (IA) generativa

Permitida con condiciones *

* Uso de IA no permitido: Prohíbe cualquier uso de herramientas de IA generativa en actividades evaluables de la asignatura.
Permitida con condiciones: Permite IA como apoyo si se declara y documenta explícitamente.
Fomentada con atribución: Promueve y evalúa el uso responsable y crítico de IA.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	17/20

Anexo: Plan de contingencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	18/20

Curso 2026/27

PLAN ALTERNATIVO PARA SITUACIONES EXCEPCIONALES SOBREVENIDAS

El Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas tiene como objetivo garantizar la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación en caso de que, por circunstancias sobrevenidas, no sea posible desarrollar la asignatura de manera presencial o en las condiciones ordinarias previstas. Estas circunstancias pueden deberse a emergencias sanitarias o ambientales, cierres temporales de centros, inclemencias meteorológicas, etc.

Este Plan tiene carácter preventivo y orientativo. Cualquier activación o modificación deberá ser aprobada por el Centro responsable de la titulación y comunicada a los estudiantes mediante Campus Virtual UCA, siguiendo las directrices institucionales vigentes. Toda comunicación oficial se realizará a través del Campus Virtual UCA y el correo institucional (@alum.uca.es / @uca.es).

Cada coordinador/a de asignatura deberá cumplimentar la ficha del Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas que se indica más abajo. Dicho Plan se subirá también al Campus virtual de la asignatura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	19/20

Curso 2026/27

PLAN ALTERNATIVO PARA SITUACIONES EXCEPCIONALES SOBREVENIDAS

TITULACIÓN	GRADO EN MARINA
ASIGNATURA	FORMACIÓN MARÍTIMA AVANZADA
CÓDIGO	41413015
COORDINACIÓN	Prof.ª Dra. Fátima Calderay Cayetano
Nº DE CRÉDITOS	6

Actividades formativas teóricas y prácticas

En caso de situaciones excepcionales que comprometan temporalmente el normal funcionamiento de las actividades académicas, con el fin de garantizar la continuidad de las mismas, las actividades formativas teóricas y prácticas se impartirán del siguiente modo (indicar las opciones que procedan):

X Videodocencia síncrona

___ Videodocencia asíncrona

___ Foro campus virtual

X Material alojado en el campus virtual de la asignatura (vídeos, enlaces a documentos, etc).

___ Otras opciones
_____

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

En caso de situaciones excepcionales que puedan comprometer temporalmente el normal funcionamiento del sistema de evaluación de la asignatura, para garantizar la continuidad del mismo, se prevé lo siguiente: (indicar las opciones que procedan y la ponderación asignada):

__ Asistencia y participación en chats, foros, etc. Ponderación ____
X Trabajo individual. Ponderación 20%
X Prueba de contenidos online. Ponderación 80%
__ Otros (Indicar) _____ Ponderación: ____

Información sobre tutorías y revisión de calificaciones

TUTORÍAS	Tanto las tutorías como las revisiones serán a través de videoconferencia con la misma temporalidad que en situaciones de normalidad académica.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	
OBSERVACIONES	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Fecha	22/11/2026 21:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XKSJYRLRS5Z6QYV7YITIY	Página	20/20